



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0023111/2017

Córdoba,

13 JUN 2017

VISTO:

La RD N° 670/2017, aprueba la propuesta de trabajo 2017 del Programa de Extensión a la Comunidad **"Nuevas Identidades en niños y adolescentes y nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar; medios de comunicación, TIC's y Redes Sociales Virtuales"**; y

CONSIDERANDO :

Que al momento de redactar la RD N° 670/2017, se cometió un error tipográfico involuntario.

Que es necesario aclarar los nombres correctos de las docentes fueron incluidos en la citada resolución, para realizar los trabajos 2017 del Programa **"Nuevas Identidades en niños y adolescentes y nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar; medios de comunicación, TIC's y Redes Sociales Virtuales"**, para que la Secretaria de Extensión pueda extender correctamente su certificación.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

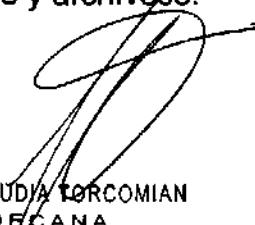
Artículo 1°: Rectificar el Artículo 3° de la RD N° 670/2017, reemplazando en donde dice "Constanza Milotich y Luciana Inés Viglienchi" por "Costanza Milotich y Luciana Inés Viglienchi".

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°: **854**


Dra. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA